



PRESENTADO POR SISTEMA DE GESTIÓN DE PERITOS INTERNET

USO EXCLUSIVO DE INAPI

Número de Escrito:	P.E.2020.8937
Número de solicitud	201800591
Fecha de Presentación	06-07-2020 06:18

RESPUESTA PERICIAL

SOLICITUD

Número	201800591
Tipo	Patente de Invención
Título	PROCESO PARA PRODUCIR EXHIBIDORES A PARTIR DE PLACAS ALVEOLARES O CELULARES DE POLÍMEROS Y/O COPOLÍMEROS SINTÉTICOS TERMOPLÁSTICOS

SOLICITANTE

Nombre o Razón Social	ARQUIFOAM IP, LLC
-----------------------	-------------------

REPRESENTANTE

Nombre o Razón Social	GUSTAVO GUIÑEZ RAMÍREZ
-----------------------	------------------------

PERITO

Rut:	6051827-0
Nombre:	Muñoz Herrera Miguel Ángel
Email:	Miguel.Munoz@patentes-inapi.cl

El presente documento ha sido presentado por Internet y suscrito electrónicamente por el solicitante individualizado precedentemente, de acuerdo a lo establecido en el Art.3, de la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de certificación de dicha firma, y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°181, de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Todos los documentos que eventualmente se acompañen con la presente anotación, tendrán carácter de copia simple. Sin perjuicio de ello, en caso de que dichos documentos se hagan valer como medio probatorio, deberá estarse a lo dispuesto en el Art. 5 de la Ley N° 19.799. así, harán plena prueba de documentos públicos suscritos con Firma Electrónica Avanzada de conformidad al Art. 342, N°6 del CPC; los documentos privados suscritos por su Titular con Firma Electrónica Avanzada, y los documentos suscritos por un Notario, conforme al Auto Acordado de la Corte Suprema, de 13 de octubre de 2006. Sobre uso de Firma electrónica por Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales. Los documentos electrónicos suscritos con Firma Electrónica Simple, tendrán el valor probatorio en conformidad a las reglas generales.

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	---

1 SOLICITANTE: ARQUIFOAM IP, LLC	FECHA SOLICITUD: 06.03.2018
2 REPRESENTANTE DEL SOLICITANTE: GUSTAVO GUÍÑEZ RAMÍREZ	

3 TÍTULO
PROCESO PARA PRODUCIR EXHIBIDORES A PARTIR DE PLACAS ALVEOLARES O CELULARES DE POLÍMEROS SINTÉTICOS TERMOPLÁSTICOS QUE INCLUYE REALIZAR UNA PLURALIDAD DE TALLADOS SOBRE LAS PLACAS SEGÚN PUNTOS DE REFERENCIA EN BASE A PERFORACIONES PASANTES COINCIDENTES CON MARCAS DE REGISTRO DE POSICIÓN IMPRESAS EN UNA CARA DE LAS PLACAS

4 RESUMEN
Proceso para producir exhibidores a partir de placas alveolares o celulares de polímeros y/o copolímeros sintéticos termoplásticos, que comprende: a) imprimir un diseño gráfico sobre una cara de la placa con una pluralidad de marcas como referencia de registro de posición que se imprimen sobre dicha cara; b) realizar perforaciones pasantes coincidentes con las marcas de registro; c) disponer la placa sobre la mesa del dispositivo de corte de forma que la cara con el diseño esté orientada hacia abajo; d) establecer puntos de referencia en base a las perforaciones en b); e) reconocer las posiciones de los puntos de referencia; f) realizar tallados sobre la placa según los puntos de referencia, donde estos están definidos por el diseño del exhibidor, y estos se ejecutan según los siguientes pasos seleccionados de: i) cortar atravesando completamente la placa; ii) cortar parcialmente en superficie evitando atravesar la placa; iii) hendir muescas en V evitando atravesar la placa en dirección paralela a los canales internos de la placa; iv) hendir muescas en V evitando atravesar la placa en dirección perpendicular a los canales internos de la placa; v) hendir calados en U evitando atravesar la placa; vi) rebajar parcialmente el espesor de la placa obteniendo calados en U; y vii) combinaciones de dos o más de los anteriores i) a vi); donde los cortes, hendiduras y rebajes permiten separar porciones, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar porciones sin trabar, encastrar porciones trabando con aletas vaivén, y combinaciones de las mismas; y g) armar el exhibidor.

5 ÁREA TÉCNICA
Mecánica

6 PERITO EXAMINADOR
Miguel Ángel Muñoz Herrera

7 RESULTADO DEL EXAMEN PERICIAL
Con Observaciones

8 PRIORIDADES
07.09.2015 AR P2015 01 02825

9 ESTE INFORME SE BASA EN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA			
HOJA TÉCNICA PRESENTADA: 03.04.2020			
MEMORIA DESCRIPTIVA, Página(s):	1-23	presentada con fecha:	03.04.2020
REIVINDICACION(ES):	1-16	presentada con fecha:	03.04.2020
OTRA(S)	1/4-4/4	presentada con fecha:	06.03.2018

10 AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO ORIGINAL
AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO ORIGINAL DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA: NO

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	--

10 AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO ORIGINAL (Continuación)

AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO ORIGINAL DE LAS REIVINDICACIONES: NO

AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO ORIGINAL DE LAS FIGURAS: NO

11 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PRIORIDAD

1 Otro tipo de observación.

Esta es una solicitud PCT que invoca la prioridad AR P2015 01 02855 de fecha 7 de Septiembre de 2015, en que la prioridad corresponde a la solicitud chilena. La solicitud internacional es PCT/US2016/050386 de fecha 6 de Septiembre de 2016 y la publicación internacional PCT es WO 2017/044413 de fecha 16 de Marzo de 2017. La solicitud ha sido presentada dentro del plazo de 30 meses en la oficina designada en Chile. Hay conformidad entre la solicitud PCT Fase Nacional y la solicitud internacional.

12 EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS REIVINDICACIONES

NÚMERO DE REIVINDICACIONES PRESENTADAS: 16

#	OBSERVACIONES	REIVINDICACIONES AFECTADAS
1	No existe enlace apropiado entre las cláusulas (Art 40 y 44 Reglamento).	7

El enlace de R7 está mal dispuesto.

2	Preámbulo y caracterización incorrectos (Art 43 Reglamento).	1
---	--	---

En R1 se debe pasar al preámbulo " **a) imprimir un diseño gráfico principal del exhibidor sobre una cara de la placa alveolar o celular juntamente con una pluralidad de marcas de registro que sirven como referencia de registro de posición, en donde estas marcas de registro se imprimen en cualquier color diferente al color del sustrato y sobre la cara de la placa donde se encuentra el diseño gráfico principal del exhibidor; b) realizar perforaciones pasantes coincidentes con las marcas de registro impresas en el paso a) anterior; c) disponer la placa alveolar o celular sobre la mesa del dispositivo de corte de tal forma que la cara donde se imprimieron el diseño principal del exhibidor y las marcas de registro esté orientada hacia abajo**", por pertenecer ello al estado de la técnica (ver documentos D1 y D2; también documento D3 (parágrafos [0064] - [0066])).

PRONUNCIAMIENTO GENERAL DEL CONTENIDO DE LAS REIVINDICACIONES

El nuevo pliego consta de 16 reivindicaciones de las cuales la reivindicación 1 es independiente. Ver resumen de la solicitud en la presente respuesta del perito.

13 EVALUACIÓN AL CONTENIDO DE LA HOJA TÉCNICA

#	OBSERVACIONES A LA HOJA TÉCNICA
1	Modificar el título



RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

SOLICITUD
NÚMERO:
201800591

13 EVALUACIÓN AL CONTENIDO DE LA HOJA TÉCNICA (Continuación)

- a) El título debe ser el de la presente respuesta del perito.
- b) El resumen debe tener un máximo de **1600 caracteres con espacios**. El resumen presentado por el solicitante supera ese número.
- c) Se solicita incluir la Fig. 8 en la hoja técnica.

14 EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA

#	OBSERVACIONES A LA MEMORIA DESCRIPTIVA
1	Otras

Las pp. 2 y 3 de la memoria descriptiva deben ser corregidas en lo relativo al documento US 2003/0073556 ya que este documento también se refiere a placas o láminas de plástico para fabricar exhibidores (ver en este documento (D1) los párrafos [0037] y "[0078]).

15 EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS FIGURAS

Sin observaciones del perito

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	--

16 ANÁLISIS PERICIAL

ANÁLISIS DE NOVEDAD**RESUMEN SOLICITUD** (según el nuevo pliego)

Se refiere (R1) a un proceso para producir exhibidores a partir de placas alveolares o celulares de polímeros y/o copolímeros sintéticos termoplásticos, más livianos y más resistentes que los existentes, de estructuras adecuadas y personalizadas que se diseñan para determinados productos a un costo accesible, dicho proceso caracterizado porque comprende las etapas de: a) imprimir un diseño gráfico principal del exhibidor sobre una cara de la placa alveolar o celular juntamente con una pluralidad de marcas de registro que sirven como referencia de registro de posición, en donde estas marcas de registro se imprimen en cualquier color diferente al color del sustrato y sobre la cara de la placa donde se encuentra el diseño gráfico principal del exhibidor; b) realizar perforaciones pasantes coincidentes con las marcas de registro impresas en el paso a) anterior; c) disponer la placa alveolar o celular sobre la mesa del dispositivo de corte de tal forma que la cara donde se imprimieron el diseño principal del exhibidor y las marcas de registro esté orientada hacia abajo; d) establecer puntos de referencia en base a las perforaciones pasantes de las marcas de registro; e) reconocer las posiciones de los puntos de referencia basadas en las perforaciones pasantes de las marcas de registro tomando su ubicación como correlación; f) realizar una pluralidad de tallados sobre la placa teniendo en cuenta los puntos de referencia, en donde los tallados están definidos por el diseño del exhibidor a fabricar, y en donde dichos tallados se ejecutan según los siguientes pasos seleccionados de: i) cortar atravesando completamente la placa; ii) cortar parcialmente en superficie evitando atravesar completamente la placa; iii) hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección paralela a los canales internos de la placa; iv) hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección perpendicular a los canales internos de la placa; v) hendir calados en U evitando atravesar completamente la placa; vi) rebajar parcialmente el espesor de la placa obteniendo calados en U; y vii) combinaciones de dos o más de los anteriores i) a vi); en donde los cortes, hendiduras y rebajes permiten separar porciones, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar porciones sin trabar, encastrar porciones trabando con aletas vaivén, y combinaciones de las mismas; y g) armar el exhibidor plegando, encastrando y trabando sus partes constituyentes, en donde los cortes, hendiduras y rebajes ejecutados según los pasos i) a vii) de la etapa d) anterior permiten separar partes, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar partes sin trabar y encastrar partes trabando con aletas vaivén, de tal manera que se obtiene una estructura autoportante de un exhibidor según un diseño preestablecido.

Resumen Documento D1

Se refiere a un proceso para hacer cajas y exhibidores de materiales laminados como plástico y otros (D1, párrafos [0037] y [0078]) mediante el uso de un sistema de marcado, impresión, puntuación, perforación o cualquier otro método para delinear dos o tres conjuntos de líneas y cortes. líneas plegables, por lo que tales conjuntos de líneas permiten al usuario diseñar y fabricar cajas telescópicas y otros tipos de cajas donde las líneas de plegado de la caja deben ajustarse en una pequeña cantidad para permitir ajustes de anidación y espacios libres para los elementos de la caja (lados, extremos, solapas, partes superiores e inferiores) de la caja. En el proceso se distinguen los siguientes pasos: disponer una placa alveolar o celular sobre una mesa de un dispositivo de corte (el material de lámina 28 se coloca en la superficie superior 16 de una placa de puntuación 12 que está incluida en el dispositivo 10 junto a una herramienta de puntuación 14); establecer puntos de referencia (se forma una pluralidad de guías de localización 20 verticales con bordes en la superficie superior 16 a cierta distancia predeterminada de la ranura de puntuación; cada una de estas guías de ubicación 20 puede usarse para

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	--

16 ANÁLISIS PERICIAL (Continuación)

alineal los bordes de la placa); reconocer las posiciones de los puntos de referencia tomando su ubicación como correlación; realizar una pluralidad de tallados sobre la placa teniendo en cuenta los puntos de referencia, en donde los tallados están definidos por el diseño del exhibidor a fabricar (D1, parágrafo [0039]: los métodos de puntuación e impresión tienen el propósito de poner marcas en la placa que servirán como líneas de guía para doblar y/o cortar el material en láminas para hacer cajas que tengan las dimensiones y características deseadas); y en donde los tallados se ejecutan según los siguientes pasos seleccionados de: cortar atravesando completamente la placa (D1, Fig. 13); cortar parcialmente en superficie evitando atravesar completamente la placa; hendir calados en U evitando atravesar completamente la placa (calados en U: las líneas de plegado 30a y 30b están disponibles para cortar y plegar el material de lámina 28 (D1, Fig. 3); rebajar parcialmente el espesor de la placa obteniendo calados en U (D1, parágrafo [0055]); en donde los cortes, hendiduras y rebajes permiten separar porciones, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar porciones sin trabar, encastrar porciones trabando con aletas vaivén 126 ("tabs" 126), y combinaciones de las mismas. Ver en D1: parágrafos [0018], [0019], [0022], [0037], [0054], [0055], [0077] y [0078], y Figs. 1-14.

Este documento no afecta a R1 de la solicitud en cuanto a novedad puesto que en el proceso de producción de un exhibidor de ella las siguientes etapas no están reveladas en el documento: a) imprimir un diseño gráfico principal del exhibidor sobre una cara de la placa alveolar o celular juntamente con una pluralidad de marcas de registro que sirven como referencia de registro de posición, en donde estas marcas de registro se imprimen en cualquier color diferente al color del sustrato y sobre la cara de la placa donde se encuentra el diseño gráfico principal del exhibidor; b) realizar perforaciones pasantes coincidentes con las marcas de registro impresas en el paso a) anterior;

c) disponer la placa alveolar o celular sobre la mesa del dispositivo de corte de tal forma que la cara donde se imprimieron el diseño principal del exhibidor y las marcas de registro esté orientada hacia abajo; d) establecer puntos de referencia en base a las perforaciones pasantes de las marcas de registro; e) reconocer las posiciones de los puntos de referencia basadas en las perforaciones pasantes de las marcas de registro tomando su ubicación como correlación; iii) hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección paralela a los canales internos de la placa; iv) hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección perpendicular a los canales internos de la placa; vii) combinaciones de dos o más de los anteriores i) a vi); g) armar el exhibidor plegando, encastrando y trabando sus partes constituyentes, en donde los cortes, hendiduras y rebajes ejecutados según los pasos i) a vii) de la etapa d) anterior permiten separar partes, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar partes sin trabar y encastrar partes trabando con aletas vaivén, de tal manera que se obtiene una estructura autoportante de un exhibidor según un diseño preestablecido.

Resumen Documento D2

Se refiere a un proceso para producir un exhibidor portátil 10 y a un kit para su ensamblaje. Los materiales preferidos son plásticos tales como, por ejemplo, Coroplast (TM), Cintar (TM), ABS y tipos similares de materiales. El kit comprende un primer y un segundo panel, el primer panel tiene un primer y segundo borde, el primer borde tiene al menos un conjunto de pestañas de conexión que se extienden desde el mismo; el segundo panel tiene un primer y segundo borde, el primer borde tiene un conjunto de ranuras de bloqueo adaptadas para recibir el conjunto de pestañas de conexión del primer panel cuando el primer panel está orientado generalmente

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	--

16 ANÁLISIS PERICIAL (Continuación)

perpendicular al segundo panel. El proceso incluye realizar una pluralidad de tallados sobre una placa, en donde los tallados están definidos por el diseño del exhibidor a fabricar, y en donde los tallados se ejecutan según los siguientes pasos seleccionados de: hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección paralela a los canales internos de la placa [D2, parágrafo [0148], Fig. 27: la línea de plegado 500a es generalmente equidistante del borde 25a y del borde 27a del panel posterior 14a y está destinada a permitir el plegado del panel posterior 14a en dos partes; la línea de plegado 500a está definida por un corte parcial que se extiende linealmente entre los bordes laterales 29a, 31a, generalmente paralelo al borde 25a); hendir muescas en V evitando atravesar completamente la placa y siendo la hendidura en dirección perpendicular a los canales internos de la placa [D2, parágrafo [0161], Fig. 25: en una región intermedia 370 equidistante de cada borde lateral 366,368 se define una línea de plegado 372 que define una superficie superior derecha e izquierda 374, 376 del arco 16 al plegar la pieza en bruto 354; y combinaciones de los pasos anteriores, y armar (D2: parágrafos [018] – [0124]: el exhibidor plegando, encastrando y trabando sus partes constituyentes, en donde los cortes, hendiduras y rebajes ejecutados según los pasos anteriores permiten separar partes, plegar formando esquinas cerradas o abiertas, encastrar partes sin trabar y encastrar partes trabando con aletas vaivén, de tal manera que se obtiene una estructura autoportante de un exhibidor según un diseño preestablecido (D2, [0106]: los diversos paneles de la pantalla 10 se cortan preferiblemente de Coroplast (TM) usando una máquina herramienta controlada por un control numérico por computadora (CNC); también los paneles podrían cortarse a presión del material de lámina usando una matriz o mediante cualquier método adecuado conocido en la técnica]. Ver en D2: parágrafos [0101] – [0173], y Figs. 4-27.

Este documento no afecta a R1 de la solicitud en cuanto a novedad puesto que en el proceso de producción de un exhibidor de ella las siguientes etapas no están reveladas en el documento: a) imprimir un diseño gráfico principal del exhibidor sobre una cara de la placa alveolar o celular juntamente con una pluralidad de marcas de registro que sirven como referencia de registro de posición, en donde estas marcas de registro se imprimen en cualquier color diferente al color del sustrato y sobre la cara de la placa donde se encuentra el diseño gráfico principal del exhibidor; b) realizar perforaciones pasantes coincidentes con las marcas de registro impresas en el paso a) anterior; c) disponer la placa alveolar o celular sobre la mesa del dispositivo de corte de tal forma que la cara donde se imprimieron el diseño principal del exhibidor y las marcas de registro esté orientada hacia abajo; d) establecer puntos de referencia en base a las perforaciones pasantes de las marcas de registro; e) reconocer las posiciones de los puntos de referencia basadas en las perforaciones pasantes de las marcas de registro tomando su ubicación como correlación; (v) hendir calados en U evitando atravesar completamente la placa; el paso (vi) rebajar parcialmente el espesor de la placa obteniendo calados en U, pasos estos que no están comprendidos en el documento, contemplando además el método (vii) combinaciones de dos o más de los pasos (i) a (vi).

Observación sobre los documentos D3-D7

Este perito ha examinado también estos documentos y ha concluido que no afectan a la solicitud en cuanto a novedad.

Conclusión

Se concluye que la solicitud tiene novedad, dándose cumplimiento a lo exigido por el Artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial.

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
---	---	--

16 ANÁLISIS PERICIAL (Continuación)

ANÁLISIS DE NIVEL INVENTIVO

El problema técnico que soluciona la invención de la solicitud es proporcionar un proceso para producir exhibidores a partir de placas alveolares o celulares de polímeros y/o copolímeros sintéticos termoplásticos, proceso del que resulten exhibidores más livianos y más resistentes que los existentes, de estructuras adecuadas y personalizadas que se diseñan para determinados productos a un costo accesible. De los documentos del estado de la técnica, los más cercanos a R1 de la solicitud son los documentos D1 (US 2003/073556) y D2 (US 2008/237169). Ver en D1: párrafos [0018], [0019], [0022], [0037], [0054], [0055], [0077] y [0078], y Figs. 1-14. Ver en D2: párrafos [0101] – [0173], y Figs. 4-27. La diferencia distintiva entre el proceso para producir exhibidores de R1 de la solicitud y aquellos de los documentos D1 y D2 reside en que en la primera se establecen puntos de referencia en base a las perforaciones pasantes de las marcas de registro y se reconocen las posiciones de los puntos de referencia basadas en las perforaciones pasantes de las marcas de registro tomando su ubicación como correlación para realizar una pluralidad de tallados sobre la placa teniendo en cuenta los puntos de referencia, otras diferencias perteneciendo en general al estado del arte. El efecto técnico de esta diferencia es que se mejora el tallado de las placas en relación al patrón de diseño principal estructural de los exhibidores. El problema técnico objetivo de la solicitud es proporcionar un proceso de tallado de placas alveolares o celulares de polímeros y/o copolímeros sintéticos termoplásticos para producir exhibidores con el se facilite su estructuración y desarme. El experto en la materia, en base a las características de los documentos más cercanos, D1 y D2, no alcanzaría la invención de R1 de la solicitud, como tampoco de la combinación de las enseñanzas de estos ni con las de los documentos D3-D7, por lo que la invención de R1 de la solicitud no es obvia y tiene nivel inventivo.

Conclusión

Se concluye que la solicitud tiene nivel inventivo, dándose cumplimiento a lo exigido por el Artículo 35 de la Ley de Propiedad Industrial.

En un nuevo pliego se debe pasar al preámbulo lo indicado en la presente respuesta del perito. Ver documentos D1, D2 Y D3 (párrafos [0064] - [0066]).

ANÁLISIS DE APLICACIÓN INDUSTRIAL

La presente solicitud tiene aplicación industrial puesto que su objeto, un proceso para producir exhibidores a partir de placas alveolares o celulares de polímeros y/o copolímeros sintéticos termoplásticos, tiene aplicación y puede ser reproducido por la industria, satisfaciéndose lo requerido por el Artículo 36 de la Ley de Propiedad Industrial.

17 PRONUNCIAMIENTO FINAL

Con Observaciones

De acuerdo con los antecedentes que obran a la fecha en la solicitud 201800591, y sin perjuicio de la resolución definitiva del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, el perito que suscribe no se encuentra en condiciones de emitir un pronunciamiento definitivo. Por tanto, se recomienda dejar con observaciones la presente solicitud a la espera que se subsanen las observaciones realizadas a todos y

	RESPUESTA PERICIAL SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	SOLICITUD NÚMERO: 201800591
--	---	--

17 PRONUNCIAMIENTO FINAL (Continuación)

cada uno de los puntos señalados en la respuesta del perito.

FECHA EN QUE SE CONCLUYÓ EL INFORME: 05.07.2020

NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME: 8

Miguel Ángel Muñoz Herrera
Geofísico
PERITO EXAMINADOR